

---

Apr 19, 2018 | Escrito por Anais Lucena | 0

Carrizales finalizó asegurando que este desalojo desmonta todas las teorías que se habían venido formando con el tiempo. Foto: Prensa Mppsp

“Estamos recorriendo las áreas del Internado Judicial del estado Apure, el cual está totalmente desalojado, y esta es una gran noticia que celebramos junto con nuestro gobernador, el Coronel **Ramón Carrizales Rengifo**; porque significan los ostensibles avances del **Sistema Penitenciario** venezolano que, reitero, es el mejor sistema penitenciario del mundo”, informó la Ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP), **Iris Varela**.

Indicó la titular del **MPPSP** que hay quienes critican el Sistema Penitenciario del país, sin conocerlo; pero no saben lo que implica desalojar un recinto, con las características y la trayectoria del **Internado Judicial de San Fernando**; de lo cual los hechos hablan más que mil palabras.

“Este desalojo es producto de un plan que se ha venido ejecutando desde hace casi años; desde el 7 de septiembre de 2016, cuando yo vine aquí y clausuré el **Anexo Femenino** de este recinto, porque funcionaba en las áreas internas. Eso se prestaba para cualquier tipo de irregularidades que ahora nosotros no admitimos”, expuso la Ministra Varela.

Informó, además, que a raíz de este suceso, se declaró este establecimiento penitenciario “en transición”, y se inició el proceso en cada una de las fases que condujeron a la **culminación exitosa del plan de desocupación** plena de estos espacios.

“Esta jornada se ha cumplido de manera pacífica, como ya lo hemos venido realizando en otros centros; sin sufrimiento ni preocupaciones para los familiares, ni para los privados de libertad; en el marco del respeto a los **Derechos Humanos**, y al debido proceso”, aseguró la alta funcionaria, quien informó además que todos los familiares han sido notificados del recinto al cual fueron trasladados los **privados de libertad**.

Desde este establecimiento, fueron trasladados aproximadamente 500 privados de libertad, los cuales se encuentran hoy en varios recintos, la mayoría en el **Centro de Procesados Judiciales “26 de Julio”**, en el estado **Guárico**; otros en el **Internado Judicial de Barinas**; y algunos de ellos, que son originarios de otros países, están siendo trasladados al centro para la atención a los privados de libertad extranjeros; y en cada uno de estos centros serán incorporados al Nuevo Régimen Penitenciario, de manera que, quienes provengan de esta zona y les corresponda regresar, ya estarán incursos en el nuevo régimen de orden y disciplina.

Indicó Varela que, dentro del proceso de implementación del **Nuevo Régimen Penitenciario**, se realizará, primeramente, una requisita general de estos espacios, y luego la remodelación y acondicionamiento de los mismos para dar una atención digna a los privados de libertad y la garantía del control, orden y disciplina, como ha venido realizándose en 89 centros del país, los cuales se encuentran bajo las normas necesarias para alcanzar la verdadera transformación del ser humano, hacia la mujer y el hombre nuevo.

Durante esta intervención, la Ministra contó con el acompañamiento del gobernador del estado **Apure**, Ramón Carrizales; el Director General de Régimen Penitenciario, **Wilmer Apóstol**; la Directora General de Regiones de Establecimientos Penitenciarios, **Dilia Fernández**; el Director General de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, **Leonardo Romero**; el G/B **Miguel Matute Maestre**, Jefe del Comando de Zona 35 del estado Apure, de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), y demás servidoras y servidores penitenciarios.

“Agradezco al gobernador por su empeño y su ocupación para la culminación de este proceso, en atención al clamor del pueblo apureño, del pueblo de **San Fernando**, porque últimamente se empezaron a registrar aquí algunos incidentes en materia de seguridad. Comenzaron a extorsionar al pueblo, y nosotros nos abocamos a la tarea, pero sin atropellar”, destacó la alta funcionaria; quien dio a conocer que, junto con la población del Internado de San Fernando, fueron trasladados también 70 privados de libertad provenientes de los calabozos de la policía del estado, y que están bajo la condición de penados, siendo esta una colaboración adicional con el gobierno regional.

Por su parte, el primer mandatario regional, Ramón Carrizales, afirmó que “no había estado en ninguna intervención, ni en ningún desalojo realizado por el Ministerio para el Servicio Penitenciario. Todo fue planificado debidamente. Desalojaron todo el internado judicial sin ningún problema, demostrando que son personas muy preparadas para hacer este trabajo. Nosotros tenemos que celebrar esta acción del Ministerio, en esta transformación del Régimen Penitenciario para convertirlo en un centro de rehabilitación; y estoy seguro que, una vez que se hagan las modificaciones dignas para incorporarlo al Nuevo Régimen Penitenciario, este espacio va a ser un **centro de rehabilitación**”.

Carrizales finalizó asegurando que este desalojo desmonta todas las teorías que se habían venido formando con el tiempo, y la preocupación por parte de la población apureña. “Hoy se ha desmontado esa estructura y estoy seguro que no volverá una vez establecido el Nuevo Régimen Penitenciario”.

**Contenido Relacionado:** [Ministra Varela inspeccionó Internado Judicial de Carabobo](#) [1]

## Categoría:

- [Regionales](#) [2]

### Addthis:

**Antetítulo:** Nuevo régimen penitenciario

**Del día:** No

**Créditos:** Prensa Mppsp

**Titulares:** Si

**Destacada:** No

**Source URL:** <http://www.radiomundial.com.ve/article/desalojado-internado-judicial-de-san-fernando-de-apure>

### Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/article/ministra-varela-inspeccion%C3%B3-internado-judicial-de-carabobo>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/Regionales>